



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica  
Instituto de Lenguas – ILUD



Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2019

**ILUD-2019-1249**

Profesores

**Instituto de Lenguas**

**Universidad Distrital Francisco José de Caldas - ILUD**

Ciudad

**Asunto:** Convocatoria aspirantes a candidatos para REPRESENTAR A LOS PROFESORES<sup>1</sup> del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – ILUD ante el Consejo Directivo del ILUD

Respetados Profesores:

En atención a lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo 02 del 27 de abril de 2001 emitido por el Consejo Superior Universitario:

“ARTÍCULO 5, Consejo Directivo. El ILUD tendrá un Consejo directivo integrado de la siguiente manera:

- El Vicerrector o su delegado, quien preside la reunión del Consejo
- El Director del ILUD quien actúa como secretario
- Dos directores de Unidades de Extensión de las Facultades
- **- Un representante de los profesores del Instituto de lenguas de la universidad Distrital (Subrayado y negrilla fuera de texto)**
- Dos representantes expertos externos escogidos por el Consejo Superior

---

<sup>1</sup> **DEFINICIÓN PROFESORES DEL ILUD:** Son aquellas personas que tienen contrato con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas bajo la figura de Docente de Vinculación Especial y que ejerce su labor en el Espacio Académico de Segunda Lengua de los programas de pregrado de la Universidad Distrital.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica  
Instituto de Lenguas – ILUD



En aras de realizar el proceso de elección del representante de los profesores del ILUD me permito poner en conocimiento la estructura y el cronograma que se desarrollará para la convocatoria, inscripción y elección del representante<sup>2</sup>.

Actividad	Fecha	Responsable	Medio de comunicación
Envío de la convocatoria a los profesores ILUD	16 de septiembre	Dirección ILUD	Correo electrónico institucional
Inscripción candidatos <sup>3</sup>	17, 18 y 19 de septiembre	Profesores ILUD	Correo electrónico institucional
Verificación requisitos candidatos	20 de septiembre	Dirección ILUD	N/A
Listado definitivo de candidatos habilitados	23 de septiembre	Dirección ILUD	Correo electrónico institucional
Socialización de las propuestas de los candidatos habilitados	24 de septiembre	Dirección ILUD	Correo electrónico institucional
Elección <sup>4</sup> y escrutinio	27 de septiembre	Profesores ILUD Dirección ILUD	Presencial – Auditorio POR CONFIRMAR Horario 3:00pm a 5:00pm

<sup>2</sup>Proceso tomado y adaptado del ACUERDO No.005 del 13 de Diciembre de 2012 Emitido por el Consejo Superior Universitario.

<sup>3</sup> Diligenciando el Formulario de Inscripción y enviándolo al correo electrónico [direccionilud@udistrital.edu.co](mailto:direccionilud@udistrital.edu.co)

<sup>4</sup> Únicamente podrán participar en el proceso de elección los **PROFESORES DEL ILUD**.

Cordialmente,

**SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, EdD**  
**DIRECTORA ILUD**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Carolina Clavijo	CPS – Gestión de Calidad ILUD	
REVISÓ	Richar Montenegro	CPS – Asesor Jurídico ILUD	
REVISÓ	Alexander Cohen	CPS – Asesor Administrativo ILUD	
APROBÓ	Sandra Ximena Bonilla Medina	Directora ILUD	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para la firma del remitente.

PBX 57(1)323 8300

Calle 40 A No. 13 – 09, Edificio UGI piso 19, Bogotá D.C. – Colombia

Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016

Línea de atención gratuita

01 800 091 44 10

[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)

[ilud@udistrital.edu.co](mailto:ilud@udistrital.edu.co)